



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES QUE HABILITAN LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS EN LA ESTRUCTURA DE ACOGIDA TEMPORAL DE EMPRESAS (EATE) DEL MERCADO SAN FRANCISCO

ANUNCIO

I.- En fecha de 2 de febrero de 2018 el Área de Empresa y Empleo ha incoado expediente MSF/01/1/18 para la selección y otorgamiento de autorizaciones que habilitan la ocupación de espacios en la Estructura de Acogida Temporal de Empresas (EATE) del Mercado San Francisco, nombrándose al funcionario municipal PABLO FERNANDEZ RODRIGUEZ órgano instructor.

II.- En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30.2 del Reglamento de Funcionamiento de la Estructura de Acogida Temporal de Empresas (EATE) del Mercado San Francisco, el órgano instructor ha procedido a examinar las solicitudes presentadas y la documentación adjunta para la autorización de uso de los siguientes espacios:

ESPACIO E1-A1: ACADEMIA DE COCINA/TALLERES DE GASTRONOMIA

A) Solicitante: Libro General de Entrada: **2018005851** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I: Solicitud
- ANEXO III: Compromiso de suscribir póliza de seguros
- ANEXO IV: compromiso de aportar documentación de creación de empresa
- ANEXO V: compromiso de contratación
- ANEXO VI: compromiso adhesión Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Informe y solicitud de informe de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Proyecto de negocio

ESPACIO E2-A2: POSTRES Y DULCES

A) Solicitante: Libro General de Entrada: **2017039472** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I: Solicitud
- ANEXO III: Compromiso de suscribir póliza de seguros
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias municipales
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias autonómicas
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Póliza de seguro de responsabilidad civil
- Declaración censal de alta en el censo de empresarios y profesionales (mod 036)
- Proyecto de negocio



ESPACIO E3-A3: FRUTAS, VERDURAS Y COCINA VEGETARIANA

A) Solicitante: Libro General de Entrada: 2017041047 (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I: solicitud
- ANEXO III: compromiso de suscribir póliza de seguros
- ANEXO IV: compromiso de aportar documentación de creación de empresa
- ANEXO V: compromiso de contratación
- ANEXO VI: compromiso adhesión Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Proyecto de negocio

ESPACIO E4-A4: APERITIVOS, TAPAS Y PINCHOS

A) Solicitante: Libro General de Entrada: 2017037282 (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III .- compromiso póliza de seguro
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Declaración Censal
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Proyecto de negocio

ESPACIO E8-A8: CAFETERIA

A) Solicitante: Libro General de Entrada: 2017039360 (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- ANEXO V.- compromiso de contratación
- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Fotocopia tarjeta sanitaria
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Proyecto de negocio

ESPACIO E10-A10: TALLER DE ARTES GRÁFICAS: ILUSTRACIÓN, PINTURA, GRABADO, DISEÑO, PAPELERÍA, ENCUADERNACIÓN.



A) Solicitante.- Libro General de Entrada: **2017042459** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta.-

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- ANEXO V.- compromiso de contratación
- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Proyecto de negocio

ESPACIO E11-A11: TALLER DE CESTERÍA/EBANISTERÍA

A) Solicitante: Libro General de Entrada: **2017044124** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- ANEXO V.- compromiso de contratación
- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Copia domiciliación cuota autónomos
- Proyecto de negocio

ESPACIO E12-A12: TALLER DE CERÁMICA ARTESANAL

SOLICITUD 1

A)Solicitante: Libro General de Entrada: **2017041025** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Documento único electrónico
- Proyecto de negocio

SOLICITUD 2

A)Solicitante: Libro General de Entrada: **2018006529** (*Nota al pie)



B) Documentación que aporta:

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- ANEXO V.- compromiso de contratación
- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Proyecto de negocio

ESPACIO E15-A15 RESTAURANTE

A) Solicitante.- Libro General de Entrada: **2017054897** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta.-

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- ANEXO V.- compromiso de contratación
- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Certificado de empadronamiento
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la hacienda autonómica
- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la hacienda municipal
- Proyecto de negocio

ESPACIO E16-A16. BAR, CERVECERIA, VINOTECA

SOLICITUD 1

A) Solicitante.- Libro General de Entrada: **2017037646** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta.-

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- ANEXO V.- compromiso de contratación
- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la hacienda autonómica
- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la hacienda municipal
- Proyecto de negocio



SOLICITUD 2

A) Solicitante.- Libro General de Entrada: **2017054888** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta.-

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Certificado de empadronamiento
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la hacienda autonómica
- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la hacienda municipal
- Proyecto de negocio

ESPACIO E17-A17: BODEGA DE VINOS DULCES

A) Solicitante: Libro General de Entrada: **2017040764** (E17-A17)) (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Proyecto de negocio

SIN ESPECIFICAR ESPACIO

SOLICITUD 1

A) Solicitante: Libro General de Entrada: **2017024094** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

No aporta documentación alguna

SOLICITUD 2

A) Solicitante: Libro General de Entrada: **2017041112** (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III .- compromiso póliza de seguro
- ANEXO IV.- empresa en fase de constitución
- ANEXO V.- compromiso de contratación



- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Proyecto de negocio

SOLICITUD 3

A) Solicitante: Libro General de Entrada: **2017039338** (E1, E2, E7) (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta:

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- ANEXO V.- compromiso de contratación
- ANEXO VI.- Sabor a Málaga
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Proyecto de negocio

SOLICITUD 4

A) Solicitante.- Libro General de Entrada: **2017063303** (E9 a E14) (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta.-

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Fotocopia DNI
- Volante empadronamiento
- Proyecto de negocio

SOLICITUD 5

A) Solicitante.- Libro General de Entrada: **2017046868** (E9 o E12) (*Nota al pie)

B) Documentación que aporta.-

- ANEXO I.- solicitud
- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- Fotocopia Libro de familia
- Vida laboral
- Proyecto de negocio

III.- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de las Bases que rigen las convocatorias **SE REQUIERE** a los solicitantes que a continuación se relación, para que en el plazo máximo e improrrogables de 10 días contados a partir del día siguiente de la presente publicación, procedan a la subsanación de las solicitudes en los términos que se expresan, con advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición:



1) A Libro General de Entrada: 2017041047 (E3-A3)

- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social

2) A Libro General de Entrada: 2017042459 (E10-A10)

- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social

3) A Libro General de Entrada: 2017044124 (E11-A11)

- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social

4) A Libro General de Entrada: 2017040764 (E17-A17)

- Adecuar proyecto de negocio a espacio solicitado
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social

5) A Libro General de Entrada: 2017063303 (E9 o E12)

- Concretar espacio que solicita
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Declaración censal de alta en el censo de empresarios y profesionales o en su caso ANEXO IV debidamente cumplimentado

6) A Libro General de Entrada: 2017046868 (E9 a E14)

- Concretar espacio que solicita
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Informe de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Declaración censal de alta en el censo de empresarios y profesionales o en su caso ANEXO IV debidamente cumplimentado
- Proyecto de negocio

7) A Libro General de Entrada: 2017039338 (E1, E2, E7)

- Concretar espacio que solicita
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Informe de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Compromiso de suscribir póliza de seguro de responsabilidad civil
- Declaración censal de alta en el censo de empresarios y profesionales o en su caso ANEXO IV debidamente cumplimentado

8) A Libro General de Entrada: 2017024094 (sin especificar espacio)

- Concretar espacio que solicita
- ANEXO I.- solicitud



- ANEXO III.- compromiso póliza de seguro
- Declaración censal de alta en el censo de empresarios y profesionales o en su caso ANEXO IV debidamente cumplimentado
- Fotocopia DNI debidamente compulsada
- Certificado hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Informe estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social
- Proyecto de negocio

IV.- SE INFORMA que según lo dispuesto en el artículo 9.5 de las Bases que rigen la convocatoria, la Comisión Mixta de Valoración y Seguimiento podrá formular preguntas y solicitar aclaraciones tanto del proyecto empresarial como de aspectos relativos a la trayectoria formativa, profesional y curricular del emprendedor a cuyos efectos los solicitantes podrán presentar o aportar documentos (originales o compulsados) complementarios a los ya aportados en cualquier momento del proceso de selección.

V.- SE COMUNICA que al amparo de lo previsto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015 de 31 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en consonancia con lo establecido en la Base 11.3 de las que rigen la convocatoria, las comunicaciones y notificaciones que hayan de efectuarse durante la tramitación del procedimiento serán publicadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, el Tablón de Anuncios del organismo autónomo OALDIM y en la página web del Ayuntamiento, surtiendo dicha publicación los mismo efectos que la notificación.

En Vélez- Málaga a 7 de febrero de 2018.

Fdo.- Pablo Fernández Rodríguez

(*) CÓMO LOCALIZAR EL NÚMERO DE REGISTRO DE ENTRADA

Los listados que se publican relacionados con el proceso selectivo para el otorgamiento de autorizaciones que habilitan la ocupación de espacios en la estructura de acogida temporal de empresas (EATE) del Mercado San Francisco identificarán a cada persona mediante el número de registro de entrada asignado a su solicitud.

El siguiente documento incluye instrucciones para que localice dicho número en su solicitud, según donde haya sido presentada.

Solicitudes presentadas por registro electrónico en la Sede Electrónica Municipal
(<https://sede.velezmalaga.es>).

Dispondrá de un justificante de registro electrónico donde aparece el número de registro de entrada, tal y como indicamos en la siguiente imagen mediante un recuadro de color rojo:



JUSTIFICANTE DE REGISTRO

JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO

[Código Seguro de Verificación del justificante de registro]

Este documento emitido por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, es el justificante de la solicitud que usted ha presentado en el Registro Electrónico.

La persona [Nombre del ciudadano] con [Documento de identidad]

ha presentado en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Vélez-Málaga el siguiente trámite:

[Extracto de la anotación]

Documentación adjunta presentada junto al trámite:

Nombre del documento	Descripción Indicada por la persona representador	CUD
[Listado de documentos adjuntados en la solicitud]		

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga expide este justificante dando por recibido el trámite solicitado y su documentación anexa. El Registro Electrónico ha asignado los siguientes datos a su solicitud:

Número de Registro	2017000003	
Fecha y hora de presentación	[Fecha de presentación]	
Fecha y hora inicio cómputo	[Fecha inicio cómputo]	(primer día hábil según el calendario del Ayuntamiento)
	[Fecha inicio cómputo]	(primer día hábil según el calendario del Ayuntamiento)

Si el trámite, documento o solicitud que usted ha presentado, no pertenece al ámbito de aplicación de este Registro Electrónico, la presentación que usted ha realizado no tendrá efecto alguno, y se tendrá por no realizada. En caso de producirse este supuesto, le informaremos a través de los medios de contacto que usted nos ha facilitado:

Teléfono 1: [Teléfono ciudadano] Teléfono 2: [Teléfono ciudadano] Correo electrónico: [Correo electrónico ciudadano]

Solicitudes presentadas presencialmente en las oficinas de registro del Ayuntamiento de Vélez-Málaga

En estos casos la copia de su solicitud llevará una etiqueta que incluye el número de registro, en la posición que aparece destacada mediante un recuadro rojo:

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE VÉLEZ-MÁLAGA**



11342604611432147216

2017000003

23-05-2017 10:34

Libro de Prueba Carpeta
Comunicado

Solicitudes presentadas en otras oficinas de registro, distintas de las anteriores, según los casos contemplados en la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común.

En estos casos deberá de ponerse en contacto con el departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Vélez-Málaga a través de los números de teléfono 952 55 91 24 / 952 55 91 25 / 952 55 91 26, donde previa identificación se le indicará su número de registro de entrada.